

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 16 de octubre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a los interesados liquidación definitiva de Tasa de Extinción de Incendios Forestales.*

Notificación de providencia recaída en los expedientes de tasa de extinción de incendios forestales que se sigue en esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz por la prestación de servicios de extinción de incendios forestales atribuidos a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en los últimos domicilios de los interesados. Ignorándose su actual paradero, la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la providencia que se indica a continuación. Significándole que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, Centro Operativo Provincial, Plaza Asdrúbal, s/n, 3.º planta, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz. Concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

- Acuerdo de incoación: 15 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Instructor del expediente.
- Propuesta de Resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Instructor del expediente.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

1. Expediente: TEI-137/11-CA. El Cuartón, S.A., LG El Cuartón, s/n, 11380, Tarifa (Cádiz).  
Liquidación Definitiva de Tasa de Extinción de Incendios Forestales. Importe de la Tasa: 917,43 €.
2. Expediente: TEI-081/13-1-b-CA. María de Gracia Sánchez Fernández, C/ Torpedo Tucumán, 26, pl. 3, pt. E, 28016, Madrid.  
Liquidación definitiva de Tasa de Extinción de Incendios Forestales. Importe de la tasa: 81,67 euros.

Cádiz, 16 de octubre de 2014.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.